

Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe © CERLALC, 2007
Selección y disposición de las materias y comentarios, Ricardo Antequera Parilli

Pruebas. Exhibición de documentos

PAÍS U ORGANIZACIÓN: España

ORGANISMO: Audiencia Provincial de Sevilla, Sección 6ª

FECHA: 10-10-1995

JURISDICCIÓN: Judicial (Civil)

FUENTE: Texto del fallo en copia del original.

OTROS DATOS: SGAE vs. P., SL

SUMARIO:

“La parte demandada, obligada «ex contractu» a abonar a la actora cánones por derechos de propiedad intelectual a consecuencia de la producción y venta de soportes fonográficos, denuncia la existencia de inexactitudes e incorrecciones en el informe de la inspección elaborada en contrario, pero ni las detalla ni especifica, ni tampoco cuantifica su importe; no propone prueba directamente encaminada a desvirtuar los resultados obtenidos por la actividad inspectora de la Sociedad de Autores tras el examen de la documentación facilitada por P., SL., pese a tener la disponibilidad de los documentos comerciales pertinentes; pone objeciones y trabas a la admisión y práctica de la prueba procesal de exhibición de Libros de Comercio, propuesta de contrario, hasta el extremo de que el perito contable designado por insaculación ... concluyó su informe haciendo constar que no ha podido disponer de la documentación necesaria y de los libros de contabilidad auxiliares para realizar su cometido”.

“Según los documentos de la parte demandada, examinados por la minuciosa inspección de la parte actora, aquélla adeuda cantidad mayor que la autoliquidada, y tal conclusión no ha resultado contradicha por la actividad probatoria que podía haber desplegado aquella parte que estaba más próxima a la fuente de prueba adecuada para desvirtuarla. En consecuencia, con plena aceptación de la acertada motivación de la sentencia impugnada, procede desestimar el recurso de apelación y confirmar la resolución combatida”.